LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858. DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS. DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES EN MURCIA { Edición local UNA peseta / Idem grande 1'50 « | TRIMESTRE FUERA { local 3'50 / grande 5 | Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo | OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO 13. | Pago adelantado.—Un número suelto del dia 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV | CORRESPONSALES EN PARIS. { A. Lorette, rue Caumartin, 61. —John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre. | SABADO 10 DE ENERO DE 1891. | CORRESPONSALES EN ESPAÑA. { Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª; Cebrian y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona. | NUM. 11.227.

TIMBRE MOVIL 3 PETAS 10 KILS MADRID

LEY ELECTORAL

para Diputados á Cortes

anotada por D. Domingo Vivanco Argüelles, oficial de la Secretaría del Congreso.

UNA PESETA CADA EJEMPLAR.

Imprenta de los hijos de J. A. García

CAMPOMANES, 6.

MADRID.

La Generación Humana

POR G. J WITKOWSKI,

doctor en medicina de la Facultad, de París, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas recortadas y sobrepuestas. Versión española de la sexta edición francesa, por el doctor D. Luis Marco, del Cláustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de medicina de la misma, etc, etc,.

Se ha repartido la entrega 48.

LA PAZ DE MURCIA.

Sin mas datos que su inventiva, para entretener á los lectores, un periódico publica frecuentemente noticias referente á determinadas personalidades, que las mas de las veces ni aun tienen el mérito de acercarse á lo que pudiera ser probable.

Por tanto hay que poner en duda, cuando menos, muchas especies que se hacen correr por las noches.

Cuando se trató en el Ayuntamiento la cuestión del Puente de Tocinos uno de los que se opusieron á que allí y en todos los demás partidos continuase la fiscalización en consumos, fué el concejal querido amigo nuestro, D. Ricardo Guirao de la Rocamora.

¿Qué van ha hacer ahora los Ayuntamientos de las hojas de empadronamiento que hayan adquirido en Murcia por recomendación de cierto periódico local?

¿Teníamos ó no razón al aconsejar á esas corporaciones que no le hicieran caso, que era un gasto inútil y de difícil justificación en cuentas, por no ser necesario?

¿Hicimos ó no bien al no reproducir, como otros colegas, el bando de nuestro Alcalde ordenando el empadronamiento?

Ahora se comprenderá que no es la oposición, ni ninguna pasión mezquina la que nos guía, sino la razón legal, que aunque aquí hizo suspender el empadronamiento, no fué lo bastante á llevar el convencimiento á nuestros ediles, cuando acordaron hacer una consulta que les ha dicho lo mismo que escribió LA PAZ.

En la edición grande de LA PAZ de ayer leerían nuestros abonados la reseña de la primera sesión de la Asamblea nacional de maestros.

En ella aparece aprobada la siguiente base:

»5.ª El Estado satisfará directa y mensualmente las atenciones de primera enseñanza, ó al menos garantizará el exacto y puntual abono por mensualidades de los haberes del magisterio primario.»

Fué defendida contra un voto particular, por nuestro paisano el Sr. Martínez Palao. Esa base, los que son abonados constantes de LA PAZ y los muchos que nos leen de otro modo, la encontrarán conforme con lo que en favor de la respetable clase del profesorado de primera enseñanza hemos defendido siempre, combatiendo el actual sistema de pagos que tiene tantos ó mas inconvenientes que los que se quisieron evitar al establecerlo, como lo demuestran los grandes débitos que se hacen á los profesores.

Dice »El Diario Español»:

»Las noticias que hubimos de adelantar sobre el discurso que ayer pronunció el Sr. Sagasta en el Círculo de su partido, se han confirmado. El jefe de los fusionistas ha hecho declaraciones de importancia, aunque á su modo, según su especial manera de decir lo que desea ó le conviene exponer.»

¡Qué cosa tan rara!

Porque en buena lógica el Sr. Sagasta debería decir lo que les convenga á los reformistas.

Es la oratoria reformada, á gusto de »El Diario Español».

Dice «El Eco de Cartagena:»

«Tenemos entendido que por causas mas ó menos políticas, se está tramitando en Murcia un expediente contra determinada corporación de carácter oficial, cuyo expediente promete dar juego, y ocasión para que se pongan al descubierto pequeñas miserias y rivalidades personales que de rechazo pueden perjudicar á la población.

No podemos ser mas esplícitos por hoy.»

San Luis Gonzaga.

El mes de Junio del año de 1891 hará *trescientos* años que murió en el Señor S. Luis Gonzaga, hijo de los ilustres marqueses de Castiglione y uno de los que mas gloria han dado con sus heróicas virtudes á la esclarecida orden fundada por S. Ignacio de Loyola.

La Santidad de León XIII vé con mucho gusto la iniciativa tomada por los jóvenes italianos y españoles para conmemorar de un modo digno el tercer centenario de la muerte de este ilustre hijo de la Compañía de Jesús, según se manifiesta patentemente en la contestación que el Padre Santo ha dado recientemente al Excmo. Sr. Obispo de Tortosa que ha sido el iniciador de una piadosa peregrinación de jóvenes españoles al sepulcro de su angélico patrono.

Creemos, pues, que dicha proyectada peregrinación española, para el próximo mes de Junio, al sepulcro del Santo en Roma será digna de la tradicional devoción que en esta tierra de España se le profesa á este benemérito hijo de la Compañía. Y ahora, relacionando nosotros lo moderno con lo antiguo no podemos resistir á la tentación de dar á conocer, con tan plausible motivo, algo de lo que en esta ciudad se hizo para conmemorar la canonización de este *gloriosísimo* Santo hecha por el sumo Pontífice Benedicto XIII. Refiérelo todo minuciosamente D. Antonio de Rueda y Marín, escritor murciano del pasado siglo, en un libro en 4.° de trescientas ochenta y ocho páginas foliadas y algunas mas sin foliar, por el cual sabemos hoy detalladamente las solemnísimas fiestas que aquí hicieron los Padres Jesuitas en su Colegio de San Estéban para celebrar las canonizaciones de los Santos Luis Gonzaga y Estanislao de Kostka. La lectura de dicho libro me proporcionó ratos muy agradables, no ciertamente por su estilo bastante desaliñado y extravagante, ni considerado como obra literaria, sino mas bien por sus muchos y nimios detalles, que hacen que se viva, durante un pequeño espacio de tiempo, en la Murcia del primer tercio del siglo XVIII. Indudablemente si entonces se hubiera ya descubierto (y no digo inventado por haber convenido en que ahora nadie inventa nada) la fotografía, y el Sr. Rueda, siguiendo las inclinaciones muy en boga en la actualidad, se hubiese aficionado á ella, tendríamos hoy los amantes de lo retrospectivo un teatro donde deleitarnos contemplando aquella sociedad que tanto difiere de la presente y teniendo ante nuestros ojos facsímiles de representantes de la generacion de que ya tan pocos vestigios quedan. Pero dejando á un lado estas consideraciones que tal vez tachen algunos de pueriles, vamos á lo que se hizo, en honor de nuestro Santo, en el ya referido y famosísimo colegio de San Esteban, fundado como todos saben por D. Estéban de Almeyda, único Obispo lusitando que ha tenido esta antígua diócesis Cartaginense.

Duraron por espacio de *ocho* días las suntuosas fiestas á que contribuyeron todas las corporaciones y personas importantes de esta ciudad, y por la tarde del último día de esta famosa octava, celebróse una *justa poética*, según la costumbre á que tan aficionados eran nuestros antepasados.

Nombraronse jueces del certamen, y, como es de rigor en tales casos, recayeron estas elecciones en los sujetos mas doctos é idóneos para el objeto, que lo eran entonces D. Gaspar de Lerín, Inquisidor y Dignidad de la Catedral, el Conde de Montealegre, literato distinguido, D. Francisco Molina y Almela, señor de Cinco Alquerías, autor dramático y D. Gil Antonio Molina y Gonzaga, Marqués de Beniel, y descendiente por la línea de su madre D.ª Leonor Gonzaga, de la casa de los marqueses de Mántua, que es tambien de la misma del santo.

Las leyes que presidieron á este certamen fueron las comunes y ordinarias en estas clases de ejercicios, siendo asombroso el número de ingenios que acudieron al poético Certamen, donde fueron presentadas mas de *doscientas* composiciones, *siete* de las cuales se escribieron por damas (murcianas la mayor parte de ellas), otra por D. Agustin Montiano, primer Director de la Academia de la Historia, y otra por el célebre Padre Isla.

El tribunal concedió *tres* premios á los ingenios que mejor desarrollaron y escribieron sobre los *seis* puntos que se pusieron en el cartel, y también otros concedidos supernumerariamente recayendo uno de estos últimos en D.ª Luz de Mula cuyos padres y hermana fueron también poetas, y la cual ganó en esta ocasión un cintillo de oro con *tres* esmeraldas.

Para concluir, no puedo menos de hacer notar que en la página *doscientas setenta y ocho* del libro citado dice el Secretario del Vejamen:... »Y haciendo voto solemne delante de la Cruz de San Bartolomé...»; circunstancia que apunto para que sirva de otro dato mas sobre la antigüedad de la dicha Cruz de que tanto se ha charlado recientemente.

C DE R.

Diputación provincial.

En la sesión celebrada anteayer tarde, aprobó la memoria presentada por la Comisión provincial de las gestiones y servicios realizados durante el período semestral último, de conformidad con el dictamen de la comisión examinadora; acordó aumentar el sueldo que en la actualidad disfruta el Secretario de dicho centro, con la cantidad de 1,500 pesetas, y el de D. José Martínez Chumillas con el de 500, en el presupuesto próximo, como recompensa á los servicios extraordinarios que han prestado en los trabajos del censo electoral.

El diputado D. Juan López Parra, votó en contra, por opinar que debía oirse antes de tomar dicha resolución, á la Comisión de Hacienda.

Por indicación del Sr. la Cierve se acordó nombrar una comisión que proponga á la Diputación el local en que debe instalarse la estación sericícola de grau utilidad para esta comarca. Esta comisión la compondrán el Sr. Abellán y la Comisión provincial.

De Lorca á Atmería.

Dícese que hay en Vera una comisión de ingenieros de los que están al servicio del Marqués de Loring, cuya misión parece ser introducir algunas modificaciones en el trazado del ferrocarril de Lorca á Almería, que lo aproximen á Cuevas todo lo posible.

Dificilmente podrá encontrarse en la historia de los ferrocarriles españoles uno *tan estudiado* como este.

Incluido en el plan general de nuestros caminos de hierro en Mayo de 1885, ya entonces había sido objeto de estudio por parte de unos ingenieros catalanes y franceses. Daspués cuantas veces hemos preguntado por ese ferrocarril, otras tantas nos han contestado que *lo están estudiando*.

En muchas ocasiones, en muchas, se aseguró estaba inmediato el anuncio de la subasta; mil veces nos dijeron en el pasado año, con todos los caractéres de la formalidad, que esa línea se construiría antes que la de Linares á Almería, sin embargo de estar ya realizándose esta. ¡Y ahora resulta que no hemos salido del período de estudios, al cabo de tantos años de comenzada la carrera!

¿No podría el Sr. Ministro de Fomento castigar tanta desaplicación? En bien de los pueblos que tienen fijas sus esperanzas en el ferrocarril de Calasparra á Almería y ramal de Almajalejo á Garrucha, ¿no podría el Sr. Isasa hacer que se desplegara mayor actividad.—(De »El Ferrocarril».)

Cartagena 8.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de notario de Sueca hecho á favor de D. Marcos Sanz, siendo designado para una de las notarías de esta ciudad.

Ya se han fijado en el retablo de Santa María los cuatro lienzos debidos al pincel de nuestro paisano D. Manuel Ussel de Guimbarda.

Todos ellos revelan la experta mano que los ha trazado, pero aun siendo todos buenos, se destaca como muy notable el que representa la Anunciación del Angel,

Una apreciable artista que recientemente dejó de trabajar en uno de los Teatros de esta población parece que ha sido objeto de un procedimiento judicial incoado á instancias de la empresa del mismo Teatro.

Granada 6.

Los movimientos terrestres no cesan en Granada. Con mucha frecuencia se notan oscilaciones que por su poca intensidad no causan alarma ni terror á los que los sienten.

No ha sucedido así con las que anoche y en las primeras horas de la madrugada de hoy se han verificado.

Serían próximamente las doce y treinta minutos de la noche cuando un fuerte movimiento de trepidación se hizo sentir acompañado de un gran ruido.

El movimiento se repitió á las seis menos cuarto de la madrugada, si bien esta vez fué de oscilación y lo mismo que el anterior era acompañado de ruidos subterráneos.

El segundo de los movimientos fué mas intenso y duradero que el primero, y á su impulso moviéronse con estruendo los cristales de todas las casas.

La alarma producida en el vecindario por estos fenómenos ha sido bastante grande.

Motril 6.

A las cinco y media próximamente de la mañana de hoy, se ha sentido en esta ciudad un fuerte terremoto de intensidad de 4 á 5 segundos, que produjo la alarma y levantamiento consiguiente á este vecindario.

La oscilación fué de N. á S. y ha producido el derrumbamiento de algunas chimeneas.

NOTICIAS

Sigue este tiempo frio y excesivamente irresistible haciendo su tristísima cosecha, que ni por sombra hizo la epidemia.

Son continuas las pérdidas que vamos lamentando de personas apreciadas de esta ciudad; ayer le tocó en ese fatal turno á nuestro antiguo y estimado amigo D. Fulgencio Meseguer, persona que aunque afiliada al partido conservador se distinguió siempre por sus ideas liberales, que son las que mas encarnan en Algezares en donde había nacido.

El Sr. Meseguer ha sido concejal casi perpétuo de nuestro Ayuntamiento, actualmente lo era, y en él desempeñó hasta el cargo de Alcalde accidental en algunas ocasiones.

Era muy estimado de sus muchos amigos y querido de su apreciable familia, á la que enviamos nuestro pésame, deseándole la mayor conformidad.

Parece que muchos trabajan por sacar senador por esta provincia á D. Manuol María José de Galdo.

El sol calentó ayer mas y disminuyó algo el frio de los dias anteriores, pero este calor derritió mas el hielo que contenían los terrados, calles y caminos y era imposible pisar por esos sitios. El viento no fué tan fuerte, hoy arrecia y hiela hasta las palabras.

Ayer tarde salió una conducción de 13 penados que desde nuestra cárcel correecional se envían al penal de Valencia.

Según informes que hemos adquirido esta mañana, continúa la mejoría ayer iniciada en la grave enfermedad de la esposa de D. Gabriel Baleriola, de lo cual nos alegramos infinito, deseando continúe.

»El Imparcial» tributa elogios al señor Martínez Palao por su discurso en la primera sesión de la asamblea de maestros. La representación de la provincia ha sido bien elegida, pues el Sr. Palao no es un profesor vulgar y no habrá muchos en España que estén á su altura en conocimientos y en dotes para la oratoria.

Hemos recibido el proyecto de reformas sometido á la Asamblea de Maestros, que comprende 51 bases y lo firma, entre otros, el Sr. Martínez Palao.

También en Cartagena ha elegido sus compromisarios la Sociedad Eeonómica entre los políticos que dominan y se proponen votar para Senador á D. Cirilo Molina y Cros.

Sigue un colega ofreciendo á los Ayuntamientos hojas de padrón muy baratas para el empadronamiento de *mil ochocientas noventa y cuatro*.

Anticipación ha tomado.

Mientras en Murcia tuvimos el miércoles 4°6 sobre 0 á las 7 de la mañana en Segovia *disfrutaban* de la plácida temperatura de 8°7 *bajo* 0. La temperatura mas elevada en ese día y á dicha hora, en España, la tuvieron en Alicante que alcanzaron 7° sobre 0.

Ayer tarde visitó el pueblo de Espinardo el Sr. Puigcerver quedando muy complacido del buen recibimiento que en dicho pueblo le hicieron nuestros amigos políticos.

Fué expléndidamente obsequiado con dulces, licores, champagne y cigarros, brindándose por Espinardo y por el triunfo del simpático candidato del partido liberal.

Se encuentra en esta de paso para Madrid el distinguido redactor del »Correo» Sr. García Alonso, el cual viene de visitar el distrito de Yecla, por el que parece se iba á presentar diputado en estas próximas elecciones.

»El Palenque» ha presentado una candidatura para el Ayuntamiento de La Unión, en la que figuran nuestros paisanos D. Agustín Medina y D. Ricardo Aguilar.

Considera »El Eco de Cartagena» circunstancia agravante el que los agentes de la autoridad vean fumar en el Teatro, donde lo prohiben los reglamentos, y no lo eviten. Pues aquí existe esa misma circunstancia agravante.

He aquí el resultado de la eleeeión de cargos verificada en la Diputación provincial:

Presidente de la Diputación, don Pascual Abellán.

Vice, D. José Parra Ossorio.

Secretarios, D. Juan de la Cierva y D. Francisco Sánchez Gómez.

Vice de la Comisión provincial, don Joaquín Chico de Guzmán.

Para las dos vacantes de la Comisión provincial, D. Joaquín Chico y D. Albano Martínez. Los tres diputados restantes son D. Vicente Monmeneu, don Desiderio Navarro y D. José Esteve.

Para las comisiones, resultaron elegidos:

Comisión de Beneficencia, D. José Esteve, D. Leopoldo Cándido, D. Desiderio Navarro, D. Vicente Monmeneu, D. Juan Pedro Conde, D. Juan de la Cierva, D. Albano Martínez.

Comisión de Fomento, D. Pascual Abellán, D. José Parra, D. Maximino Martínez, D. Antonio Hernández Almansa, D. Joaquín Chico de Guzmán, D. Francisco Sánchez Gómez, D. Juan Marin.

Comisión de Hacienda, D. Pascual Abellán, D. Federico Chápuli, D. Juan López Parra, D. Juan de la Cierva, don Leopoldo Cándido, D. Ubaldo de Rivas, D. Fabián Méndez, D. Vicente Monmeneu.

Comisión de Administración, D. Francisco Sánchez Gómez, D. Hipólito Calderón, D. Juan Pedro Conde, D. Ubaldo de Rivas, D. Antonio Hernández Almansa, D. Albano Martínez, D. Juan Terrer.

AL BARATO

A 35 y á 40 céntimos

CALENDARIOS AMERICANOS.

A 30 ctmos. TACOS,

y á 1'50, 2, 2'50 y 4 pesetas

AGENDAS Y DIETARIOS

7, S. Cristóbal—Murcia.—S. Cristóbal, 7

Los religiosos cultos que la piedad de algunos fervorosos devotos tributa al inclito y milagroso San Antonio Abad, abogado del fuego, en su propia iglesia de la puerta de Castilla de esta capital, principiaron anoche al toque de oraciones, continuando hasta el 17, propio del Santo, en el que se celebrará la función á las nueve y media de su mañana, con misa solemne y sermón que predicará de las gracias y virtudes de tan glorioso santo, el Sr. D. Pedro Castaño Ruiz, coadjutor de la parroquia de S. Andrés. Todo con asistencia de música. Habrá misas desde el toque del alba hasta la de doce.

Varios huertanos han visitado al señor Melgarejo Escarie y le manifestaron su gratitud por su intervención para que desaparezcan los fielatos.

La obra con que comenzará esta noche sus tareas la compañía dramatica del Sr. Cepillo, es la preciosa comedia en 4 actos de Sardou, el eminente dramaturgo francés, titulada *Fernanda*.

El *Calendario Católico de Murcia* para 1891 se vende en la imprenta de LA PAZ.

MADRID 9 DE ENERO DE 1891

EXTRANJERO

Costumbres funerarias en Italia

¡Quince años atrás! llegaba á la entrada de Bolonia. Como no me proponia permanecer en la ciudad más que el tiempo preciso para conocer la Santa Cecilia de Rafael y las obras de Guido Reni, tomé posada en un pequeño, elegante y limpio Hotel cuyo nombre no recuerdo, situado enfrente de la estación del ferrocarril de Florencia.

Como no me habia cansado el viaje y la noche era muy calurosa—últimos de Julio—y mi espíritu español, aventurero, se resigna dificilmente á no dar un peseo por la ciudad en que vá á morar por algún tiempo, cualquiera que sea la hora en que á ella llegue, salí del Hotel y tomé el camino de la ciudad distante un larguísima trecho.

La noche ostaba obscura, pero no tanto que no se diferenciara el azul turquí del cielo, de negro pardusco de las casas. Los faroles raros como siempre que no se trata de la ciudad más farolera del mundo, esto es, Barcelona.

Pasé la puerta de la ciudad y entré por una larga y no muy ancha calle con pórticos á cada lado. Lo escuridad dentro de la ciudad se hizo mayor y por debajo de los pórticos casi era completa, y como á pesar de no haber sonado aún las nueve no pasaba por allí alma ó cuerpo viviente más que el mío, confieso que no me hicieron gracia la soledad y la obscuridad, y que solo decidí caminar en compañia del cielo, plantándome en medio del arroyo.

En Italia siempre la loca de la casa se vá ó tras de los héroes de Roma ó de los tiranos del Renacimiento; en Bolonia me asaltaron los *duca* Alfonso y los *tiranos de Padua*. Cuando héte aqi, que, de improviso un dorado resplandor invade mi calle á unos cincuenta pasos de distancia, viniendo luego á envolverse en su manto ocho ó diez personas vestidas de blancos telares con caperuza del mismo color, llevando sendas hachas, rodeando unas andas llevadas por dos compañeros suyos, sobre las que se veía el bulto de un ataud cubierto por un negro paño.

Creo que tuve miedo, y que para escapar de él fué por lo que corrí al alcance de lo que me lo causaba. Pero no fuí yo tan aprisa que me fuera preciso llegar á ellos, sino en el preciso momento en que la fúnebre comitiva entraba en una iglesia.

Una vez del dentro del templo se llevaron las andas á unas capillas del mismo, se levantó el paño se sacó el ataud, se puso en el suelo, se apagaron las hachas y los agonizantes se marcharon sin decir palabra y tan de prisa como habian venido; yo salí el último y la puerta se cerró tras de mí, y aun me parece oir el ruido del cerrojo que me causó escalofrios, porque creo que en aquel momento no me di cuenta de si era yo ó el muerto quien quedaba encerrado.

Al encontrarme en medio de la calle revolví sobre mis pasos, mi curiosidad estaba satisfecha.

A los quince años cumplidos, es decir, hoy 2 de Enero 1891, al retirarme á mi casa, hotel de la Ville, plaza Manin, me encuentro con una procesión analoga, pero Florencia á las seis de la tarde es aun una ciudad viva y alegre, y aun cuando se renuevan las impresiones de Bolonia, la gente me las hace soportables.

La comitiva se dirige á la iglesia de la playa Manin, y con ella penetró en el templo á tiempo que salé á recibirla el clero de la misma, acompañado de una docena de frailes franciscanos con velas encendidas.

Al llegar en medio de la iglesia se pusieron en el centro de la misma las andas, y el clero, los frailes y los agonizantes cantaron un responso.

Observé entonces que esta vez á más de los agonizantes iban varios caballeros con hachas, pregunté si eran de la familia y me dijeron que no, que erán amigos, y me indicaron el sitio en donde estaba la familia que era detrás del pendón de la cofradía situado á la cabecera del ataud.

Y note luego que al lado de cada uno de los caballeros había un muchacho callejero que arrancaba de las hachas que aquellos tenían en mano la cera que de las mismas se derramaba guardándola en un papel, creí esto cosa supersticiosa pregunté á uno de los agonizantes lo que aquello significaba, y me dijo que era una costumbre antigua que no se habia podido desarraigar, porque cuando la autoridad había querido intervenir, el pueblo, los pilluelos ó gentuza, por mejor decir, se amotinaban.

—¿Y què hacen de la cera? pregunté.

—La venden luego y se ganan dos ó tres sueldos. Pero mire V., me dijo, mire V. aquel tunante.

En efecto, uno de los pilluelos había poco á poco levantado la hacha de uno de los amigos hasta ponerla horizontal, de modo que el pábilo de la misma la derretía que era un contento. Pero aún no satisfecho con esto, mientras con una mano aguantaba el papel con que recogía la cera y la mantenia horizontal, con la otra procuraba despabilarla para que el consumo de cèra fuera mayor, y en verdad, perdónemelo el ilustre difunto, daba gozo ver la cara de Pascuas de aquel pillín que brincaba de gozo por el negocio que hacía y por la chamusquina de sus dedos que consolaba llevándolos de continuo del pábilo á la boca y de la boca al pábilo.

No pude menos de sonreir delante de aquel cuadro, lo cual mortificó á mi agonizante que me dijo que con ellos no hacian tal cosa.

Terminado el responso, vi con sorpresa que la comitiva salia de la iglesia con el muerto, pero era para elevarlo á una capilla vecina llamada de los Agonizantes.

Como esto era para mi nuevo seguí el cortejo, lo cual notado por mi amable *cicerone* limpió la capilla de todos los granujillas y curiosos, permitiéndome, sin embargo, la entrada.

Entonces ví que lo que yo creia féretro no lo era tal cosa, sino una cubierta, pues el cadáver, que lo era de un arrogante caballero de 45 años, profesor de matemáticas en Pádua que habiendo venido á pasar aqui las fiestas de año nuevo con los suyos encontró muerte repentina, descansaba directamente sobre las andas, de donde le sacaron los agonizantes para depositarlo en el ataud que alli le espera.

Después se apagaron las hachas y se marchó cada uno por su lado, corriéndose la noticia de que mañana á las diez seria el sepelio.

Lo que acabo de contar podrá no ser divertido, pero si curioso. A mí se me figura que la Edad media anda en ello con más alguna peste que hubo de ser motivo para que se prohibiera el que el hombre durmiera en su casa la primera noche de la eternidad. Esto me parece bien en higiene, ¿pero qué dirá la higiene de aquellos andas en vista del servicio que diariamente prestan? ¿Las fumigan cada vez que sirven?

S. Sanpene y Miquel.

Florencia.—Enero de 1891.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Cobernación.—Real orden designando las personas que han de presidir las mesas en las próximas elecciones de diputados á Cortes, y cuyo articulado es el siguiente.

—Otra disponiendo se publiquen las oportunas convocatorias de ingreso en las escuelas prácticas de transmisión del cuerpo de Telégrafos.

Asamblea nacional de Maestros

Con mayor concurrencia que el primer dia, celebróse ayer la segunda sesión de la Asamblea del magisterio español, viéndose entre el público algunas señoras.

El presidente hizo notar la presencia del secretario general de la Universidad, Sr. Solier, y un representante propuso que la Asamblea acordase haber visto con gusto la asistencia de dicho señor á las sesiones; asi se acordó.

El secretario de la mesa leyó el acta de la sesión anterior.

Después de hacer algunas ligeras observaciones sobre ella el Sr. Martinez Marnia y el representante de Huesca, aquélla quedó aprobada.

El Sr. Solier (D. Leopoldo) dió las gracias á la Asamblea por la atenta acogida que le habia dispensado, y se felicitó de los prepósitos de los congregados en favor de la instrucción primaria.

Continuando la discusión de la base 5.ª el señor Martín Tamayo defendió su voto particular pretendiendo se reserve á los ayuntamientos que hasta hoy hayan cubierto sus atenciones el derecho de pagar á los maestros.

El Sr. Gisbert combatió este voto particular, el cual, despues de varios incidentes, quedó retirado por su autor.

A propuesta del Sr. Villegas se tomó el acuerdo de que en ningún caso puedan ser más de tres los turnos que se consuman en pro y en contra de los puntos objeto de discusión.

Leyóse una enmienda de los representantes de Guipúzcoa y Vizcaya, en la que se pedía que en las provincias vascongadas continúen las obligaciones de la primera enseñanza á cargo de sus respectivas diputaciones.

Sus autores la defendieron fundándose en que con la adición por ellos pretendida no dejaría de tener la ley de primera enseñanza que deba formarse el carácter de generalidad que le es necesario.

La enmienda fué desechada.

El Sr. Vallés presentó otra enmienda pidiendo que la base 5.ª se reduzca á decir que el Estado satisfará directa y mensualmente las atenciones de primera enseñanza, pasando la segunda parte de dicha base á constituir una disposición transitoria, en la que se dirá que, en tanto lo anterior se consigue, garantizará el Estado el exacto y puntual abono por mensualidades de los haberes del magisterio primario.

Por unanimidad fué aprobada la referida enmienda, quedándolo en la forma en aquella establecida la base 5.ª

Por mayoria se aprobaron las bases 6.ª, 7.ª, 8.ª 9.ª, 10 y 11.

El representante de Oviedo propuso que á las escuelas de párvulos puedan concurrir los niños de dos á siete años, en vez de tres á seis, como indicaba la base 12, la cual quedó aprobada en la forma en que estaba concebida en el proyecto.

Leyéronse despues varias enmiendas á la base 13, y se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

Indios sublevados

París 9.—Los indios sublevados en los Estados Unidos del Norte, según escriben de Omeha, atacaron é incendiaron la Misión de Claycreek; pero el ejército de la república pudo acudir á tiempo con numerosas fuerzas de caballería y librar á los Misioneros y á los fieles de una muerte segura.

Universidad católica

Nueva York 7.—Monseñor Keane, Rector de la Universidad Católica de Washington, ha recogido para este establecimiento diez mil dollars de subvención, al terminar una de sus confencias religioso-cientificas.

Emigración italiana

Roma 9.—*L' Osservatore Romano* forma el proceso de Crispi, respecto á la creciente y escandalosa emigración del *nuevo Reino*, diciendo que en Washington se establece con los italianos pobres un verdadero mercado de carne humana. «La representación italiana en el extranjero, dice, es una completa farsa, una comedia representada en las capitales y en los principales puertos de mar de las cinco partes del mundo, haciendo el gasto los contribuyentes de la Península y la nación entera.»

Abolición

Berlín 9.—Se confirma la noticia de que el Gobierno piensa suprimir los pasaportes en la Alsacia Lorena.

Arbitraje

Roma 9.—Su santidad el Papa ha aceptado el arbitraje entre Portugal y Bélgica acerca de la cuestión del Congo.

En el Vaticano hay excelentes disposiciones en favor del de España y Francia en la cuestión de Guinea, aunque en los circulos diplomáticos no se sabe que ni por parte del Gobierno español ni por el de la República se haya hecho todavía indicación alguna sobre este punto.

Los museos del Vaticano

Roma 8.—Atribúyese al mismo rey Humberto la calificación de inoportuna que ha hecho de la pretensión de su primer ministro, relativa á la intervención del Gobierno en el asunto de los museos, y aun se cree que se llegará pronto á resolver favorablemente este asunto.

Funerales

Paris 9.—En el Consejo verificado ayer se acordó que mañana concurra el Gobierno á los funerales del duque de Lechstemberg y que se tributen al finado honores militares.

Presupuestos

Paris 9.—En los nuevos presupuestos, que no se presentarán á la Cámara hasta mediados de Febrero próximo se consignará un aumento en los gastos para cubrir las atenciones del servicio.

Partido obrero

Bruselas 9.—El partido obrero proyecta hacer una manifestación numerosísima ante Palacio para pedir al rey el restablecimiento del sufragio universal.

La ley de garantías

Roma 9.—Dice *Le Courrier de Bruxelles* acerca de la ley de garantías: «Si el Papa goza de la *extraterritorialidad*, es dueño de su casa y nadie puede ni debe mezclarse en sus asuntos, así como no puede mezclarse Italia en los asuntos interiores de la República de San Marino.»

Un publicista italiano juzga así la citada ley; «Politicamente hablando no tiene ningún valor, porque no hay más garantías en política que las que llevan sanción y proceden de un tratado. De ninguno resulta la ley de 13 de Mayo de 1871. En ella no es la Santa Sede parte contratante, ni se adhirió á la misma, ni fué aprobado por ninguna potencia católica. Ni éstas, ni la Santa Sede, ni el derecho internacional han sancionado la pérdida del poder temporal.

Torremotos en Granada.

A las doce y media de la madrugada del martes empezó á soplar sobre Granada fortísimo viento que, afortunadamente, duró pocos minutos. Fueron dos ráfagas ciclónicas que pasaron haciendo estremecer todos los cristales y golpear todas las puertas de Granada.

A las cinco y treinta y siete minutos de la madrugada, muchos vecinos fueron despertados por un fuerte temblor de tierra, de oscilación de Norte á Sur, que duraria nueve segundos.

El estremecimiento de la tierra produjo natural sobresalto y el insomnio de las gentes, pues ya no pudieron conciliar el sueño ente el temor de que el fenómeno seismico se repitiera.

Afortunadamente no ha sido así, ni hay que lamentar desgracia ni percance de ningún género.

«Hasta ahora—añade *El Defensor de Granada* de donde tomamos las precedentes líneas,—no tenemos de los pueblos más noticias que el siguiente telegrama que nos dirige nuestro activo corresponsal de Motril, á las diez de la mañana:

«Desde ayer está cayendo en esta costa una lluvia torrencial.

Esta mañana á las cinco y quince minutos se ha sentido un violento terremoto que ha producido en el vecindario la natural alarma.—*Lopes.*»

Como se ve, una vez más coinciden estos movimientos de la corteza terreste con los cambios atmosféricos, lo que demuestra que alguna relación debe existir entre los fenómenos seismicos y los meteorológicos, á pesar de que los sabios no han querido dirigir sus investigaciones por este rumbo.

En Granada se ha observado un descenso muy notable de temperatura.

Las lomas de las estribaciones de la sierra han amanecido cubiertas de nieve.»

En el número correspondiente al miércoles, dice el mismo periódico:

De Alhama recibimos anoche el siguiente telegrama:

«A las cinco y treinta minutos de la mañana se ha sentido en esta ciudad un temblor de tierra acompañado de mucho ruido, sin otras consecuencias que la consiguiente alarma.

Desde Talará nos dirigieron el siguiente parte:

«A las cinco y cuarto de la madrugada de este dia se ha sentido un fuerte temblor de tierra acompañado de un gran ruido subterráneo. Duraría unos seis segundos.

Todos los vecinos se salieron á la calle.

No ha habido ninguna otra novedad.»

EL TEMPORAL

Sigue rigoroso en toda España, con grandes frios en el interior y huracanes en las costas.

En Madrid fué el día de ayer menos frio que los anteriores.

A continuacion agrupamos las noticias que acerca del temporal encontraremos en la prensa de anoch :

«Algunos puntos del rio Ebro están totalmente helados, paralizándose las obras por efecto de la baja temperatura.

»Desde ayer está cayendo en la costa de Motril una lluvia torrencial.

En los arrecifes de Chipiona ha naufragado la barca de pesca *San José*.

Los nueve individuos que la tripulaban se han salvado. habiendo sufrido algunas contusiones, perdiéndose completamente la embarcacion.

A consecuencia del temporal reinante en el Mediterráneo, el miércoles se perdió á la entrada del puerto de Valencia el laud *Filomena*, procedente de Barcelona.

Siéntese en Barcelona un frio intensísimo.

Durante la noche de ayer el agua se ha congelado en el interior de las casas. Las fuentes y las cañerías están obstruidas por el hielo, y las plantas abrasadas.

La tierra de los campos y de los jardines se halla tan endurecida como el mármol.

El termómetro ha llegado á señalar ocho grados bajo cero.

En los golfos de Lyon y de San Jorge ha reinado un temporal horrible,

El vapor *Raimundo Lulio* ha verificado una travesía peligrosísima,

Otros vapores que aún no se habian echado al mar, en vista del mal tiempo han suspendido prudentemente su salida.

Háblase de grandes desastres en el mar.

A consecuencia de las lluvias de la semana pasada, las comunicaciones con Olot estuvieron interrumpidas durante dos dias por no poderse franquear el paso de Castellfullit.

Unas treinta barcas dedicadas á la pesca del *bou*, procedentes de Torredembarra, fueron sorprendidas en alta mar por el fuerte viento de Levante el viernes último, viéndose obligadas, despues de correr grandes peligros, á refugiarse en el puerto de Tarragona, regresando á Torredembarra el dia siguiente, calmándose la natural zozobra que su ausencia sembrara en el seno de las familias de los tripulantes.

El martes estuvieron, durante algunas horas, intransitables las calles de San Sebastian por el aire tan frio que hacia.

Al oscurecer se vieron caer algunas motas de nieve que quedaban heladas.

Ha disminuido considerablemente, á causa del mal tiempo, la exportacion de trigo en el Mar Negro.

UN SUICIDIO

—

En Pulianas (Granada) vivía un matrimonio que, si no por su posición modestísima, al menos por sus pocos años debía disfrutar de ese contento propio en los que llevan poco tiempo de casados.

Contaba la mujer veintidos años y el marido es poco mayor. Fruto del enlace fué un niño nacido hace seis meses, de tan finas facciones y tan hermoso, que era objeto de la admiración y de las caricias del vecindario.

Los padres sentian verdadero delirio por su hijo, creyendo ver en éste el báculo de su vejez como vulgarmente se dice.

Trabajador del campo el marido, su mezquino jornal sólo podía ofrecer al matrimonio un alimento tan frugal, que las fuerzas de la madre se iban debilitando con toda rapidez y le era imposible amamantar por sí á su hijo.

En este estado, hace pocas noches la tierna criatura, falta de sustento, prorrumpió en ruidoso llanto que no consiguieron acallar. Llegó la madrugada, el matrimonio exasperóse de dolor al ver las agonías de su hijo, y la madre lanzóse á la calle en busca de una vecina que por caridad quisiera auxiliarle, prestando á aquel el alimento que reclamaba.

Recorrió la pobre mujer todo el pueblo, llamó á la puerta de algunas casas, impetró el socorro de algunas vecinas, pero no llegó á conseguir lo que deseaba, y ante aquella situación, falta de ánimo para volver al lado del hijo querido y contemplar el cuadro desgarrador que ofrecia, se decidió á morir.

La desesperada idea de quitarse la vida fué pronto puesta en práctica, arrojándose en un algibe que hay á la salida del pueblo.

NOTICIAS

Por economía ha quedado suprimida la legación argentina en Lisboa.

El ministro argentino en España, Sr. Cané, quedará encargado del despacho de los asuntos que se refieran á Portugal.

—El Sr. D. Manuel Alonso Martinez se encuentra en cama á consecuencia de un enfriamiento.

—En la ordenación de pagos del ministério de Ultramar, y desde el 9 al 17 del corriente, se halla abierto el pago á las clases pasivas de la isla de Puerto Rico de los haberes correspondientes al mes de Noviembre último.

—El fiscal del Consejo de Estado se presenta candidato por la Almunia, frente al gamacista Sr. Monares. Frente al señor Canalejas se presentan por Alcoy el conservador Sr. Almunia y el republicano Sr. Sardá. Y el Sr. Menendez Pelayo parece que ha retirado su candidatura por Zaragoza.

Esta madrugada se dió aviso por teléfono al juzgado de guardia de hallarse cortados los hilos telegráficos ó telefónicos en la Ronda de Atocha.

—Cree *El Diario Español* que muy pronto ha de realizarse una transformación en el seno de los antiguos partidos, á fin de que la organización de éstos convenga á las exigencias de los tiempos.

—Ha regresado á Madrid, después de su excusión electoral, el Sr. D. Venancio Gonzalez.

—Sabedora S. A. la infanta doña Isabel de la importante cantidad á que mensualmente ascienden los gastos de las benéficas obras que se llevan á efecto en el Patronato de San José, ha hecho donación al mismo de un magnifico juego de reloj y candelabros para que se verifique una rifa cuyos productos se aplicarán á los fines de la citada institución.

La junta de Damas, protectora del Patronato, de la que forman parte las señoras marquesas de Valmediano. Najera, Argelita y Aguilafuente, condesas de Villalba, Via-Manuel y de Argillo, y señores de Arco y de Drake, trabajan actualmente con verdadera actividad á fin de que el generoso donativo de la augusta señora produzca los resultados más favorables á sus benéficos aspiraciones.

—Ayer celebró el Sr. Peral una nueva conferencia con el ministro de Marina, por consecuencia de la cual le fué expedida la licencia absoluta.

—Ha sido nombrado jefe del negociado tercero de la Intendencia general del ministerio de Marina el contador de navio de primera clase D. Carlos Saralegui, y el de igual clase, D. Manuel Romero y Sánchez, ha sido destinado al apostadero de la Habana.

—El padre Larosa, general de la orden de los dominicos, que acaba de fallecer en Roma, era español, y aparte de la gran influencia que en el Vaticano le daba su cargo, disfrutaba de grandes simpatías.

—Por cuanto anoche se aseguraba en algunos circulos, no parece probable que los comisionados catalanes conferencien con los antillanos.

Cuando menos, es lo cierto que nada hay acordado en tal sentido.

El *Boletin Eclesiástico de Salamanca* ha publicado un documento episcopal con motivo de las próximas elecciones.

«En esta diócesis—dice—deseamos en general que los sacerdotes se acerquen á las urnas; que si es deber de religión mirar por nuestros sagrados intereses en los Parlamentos, los sacerdotes han de ser los primeros en cumplir todo deber alli donde su ministerio no padezca por ello detrimento.

Las reglas prácticas de los prelados reunidos en Zaragoza, especialmente las de los núms. 25 al 33, son la norma propuesta por nosotros, y que anhelamos se observen estrictamente en la diócesis, sobre todo por los eclesiásticos.»

Llévase con gran actividad la causa por asesinato de Conesa. El juzgado tomó declaración á Aragonés, el amante de la mujer del interfecto, quien estuvo muy explícito detallando todo lo ocurrido. Hoy la ha prestado la viuda, la cual parece se halla convicta aunque no confesa. Las declaraciones de otros testigos desvirtuan la coartada que intentaban Vallado y Alonso, autores del crimen. Parece confirmado que la mujer de Conesa facilitó dinero á los autores del crimen.

—El Consejo administrativo del ferrocarril de Canfranc ha hecho la distribución de las cantidades suscriptas para el empréstito.

Corresponde á los suscriptores un 5 por 100 próximamente de sus pedidos.

—Según se decia anoche con referencia á noticias oficiales, en la conferencia de los comisionados franceses y españoles para tratar sobre la posesión de los terrenos entre los rios Muni y Benito, si se llega á proponer arbitraje, el árbitro como en la cuestión de las Carolinas, será León XIII.

—En la catedral de Santiago entró hace dias una loca, y acercándose á un altar donde un sacerdote administraba la comunión, dispúsose á recibirla; pero como aquél se negase á dársela, la demente se arrojó sobre él, y gracias á la prevision del agredido que pudo evitar la acometida á tiempo, no ocurrió una desgracia.

—*La Revista Tarrasense* dice que el sarampión está causando estragos verdaderamente alarmantes entre los párvulos de aquella ciudad, llegando hasta tal extremo el número de atacados, que hay escuela de párvulos cuyas gradas se ven completamente desiertas.

Dijose anoche en varios círculos que en el Consejo de ministros celebrado ayer en palacio el Sr. Cánovas dió cuenta á S. M. la reina que se habia confirmado las noticias relativas á la desaparicion del Sr. Ruiz Zorrilla de París.

El jefe revolucionario, segun los informes del gobierno, se encuentra en Londres, á cuyo punto ha ido para ventilar ciertas gestiones.

No falta quien crea que el motivo del viaje del Sr. Ruiz Zorrilla es consultar con una celebridad médica sobre la enfermedad que hace tiempo padece.

En la embajada alemana hubo anoche un gran banquete, al cual asistieron varios individuos del cuerpo diplomático, el presidente del Consejo de ministros con su señora y los ministros de Estado y Gobernación.

—Se ha aplazado hasta el domingo 18 del actual la elección de presidente de la sociedad Salvamento de Náufragos.

—Por consecuencia de la entrevista que ayer mañana celebraron algunos amigos del Sr. Castelar con los Sres. Garcia Marqués y Villalva Hervás, se hablaba anoche como de cosa más posible que en dias anteriores de una candidatura de coalición en la que figurarán republicanos federales, centralistas y posibilistas.

Y hasta se citaba como la candidatura más probable en este caso, que sería formada por los Sres. Pí y Margall, Estébanez, Salmerón, Cervera, Pulido y Ortiz.

—El gobernador civil de Valencia Sr. Ojesto, ha ordenado que se reuna la junta de Sanidad para ocuparse de la aparición de la epidemia variolosa en Camporrobles y continuar la campaña sanitaria en toda la provincia.

TEATROS

Lara

El martes próximo se verificará el estreno del sainete titulado *El ciclón*.

Español

Mañana tendrá lugar el estreno del drama del Sr. Echegaray *El prólogo de un drama*.

Princesa

A la mayor brevedad se verificará en este teatro el estreno de la comedia alemana *Guerra en tiempo de paz*.

En el propio coliseo han empezado los ensayos de la comedia en tres actos y en prosa, original de un reputado autor dramático, titulada *La dote*.

Apolo

Mañana sábado se verificará el estreno del juguete lírico *Los trabajadores*.

BOLETIN COMERCIAL

Madrid 9 Enero 1891.—De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, intervención del Mercado de granos y Visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 0 90 á 3'00 pesetas el kilógramo; idem de carnero, de 0'60 á 2'60; idem de ternera, de 1'50 á 5'00; idem de cordero, de 0 00 á 0'00: idem de ovejas, de 0'00 á 0'00; despojos de cerdo, de 1'00 á 1'75; tocino añejo, de 1'50 á 1'75; idem fresco, de 1'75 á 0 00; idem en canal, de 1'51 á 1'64; lomo, de 0'00 á 3'00; jamón, de 2'50 á 4'00; pan, de 0'40 á 0'48; garbanzos, de 0'50 á 1'30; judías, de 0'70 á 0'80; arroz, de 0'50 á 0'80; lentejas, de 0'60 á 0'66; jabón, de 0'80 á 1'20; patatas, de 0'10 á 0'15; vino, de 0'80 á 0'90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decálitro; aceite, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 00'00 á 11'00 el decálitro; petróleo, de 0'00 á 0'80 pesetas litro, y de 0'00 á 8'00 el decálitro; carbón vegetal, de 0'18 á 0'20 pesetas el kilógramo; idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas el kilógramo; cok, de 0'00 á 0'07 pesetas el kilógramo.

Rueda (Valladolid) 5 de Enero de 1891.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 38 á 39 rs. fanega; centeno á 31 idem idem; cebada á 27 íd. id.; algarrobas á 29 idem idem; avena á 20 íd. íd.; garbanzos á 140 idem idem; habas á 60 íd. íd.; titos á 34 íd. íd.: yeros á 32 íd. id.; muelas á 40 id íd.; alubias á 72 idem íd.; harina de primera á 16 rs. arroba; idem de segunda á 15 id. íd.; idem de tercera á 14 íd. íd.; harinilla á 13 íd. íd.; salvadillo á 10 idem íd.

Grande estracción de vinos.

Vino blanco nuevo de 11 á 12 rs. cántaro; idem idem añejo de 12 á 20 id. id.; idem id. de varios años de 20 á 640 id, id.; idem id. dulce á 60 idem idem; idem tinto nuevo de 11 á 12 id. id.; idem idem añejo de 12 á 18 id. id.; vinagre superior de 15 á 20 íd. id., aguardiente anisado de 34 grados á 32 íd. íd.; idem sin anisar de 20 id. á 26 idem id.; accite á 66 rs. arroba; patatas á 4 idem idem: carne de vaca á 2 rs. libra; tocino á 4 reales íd.; cebones de 7 arrobas á 56 rs. arroba.

El tiempo de lluvias, por lo que los panes van teniendo buen nacimiento.

ULTIMAS NOTICIAS

Fomento de la producción nacional

La comisión que en nombre de esta sociedad de Barcelona ha venido á Madrid con objeto de gestionar asuntos de interés y actualidad, ha sido recibida hoy por el ministro de Ultramar, Sr. Fabié á quien han expuesto sus pretensiones respecto del problema cubano.

El Sr. Fabié les ha dado promesa de tener presentes sus deseos para armonizar con los de Cuba los intereses de la Peninsula.

Los maestros

Poco después de las tres han empezado su reunión de esta tarde, discutiendo la base 3.ª del proyecto de reformas que preparan.

Mañana, con más espacio, daremos detalles.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENHO Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0[0 int.	76 15	20	00
Idem, ídem, pequeños....	76 60	00	35
Idem, ídem, fin corriente.	76 15	20	00
Idem, ídem, fin próximo..	00 00	00	00
Nuevas series G y H.....	76 50	20	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 25	00	00
Idem, ídem, pequeños....	79 00	00	00
Nuevas series G y H.....	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0[0..	88 50	15	00
Idem, ídem, pequeños....	88 95	25	00
Billetes de Cuba, 1886....	102 80	»	25
Id. 1890 ns. 1 al 340.000..	96 25	75	»
Idem Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0[0....	00 00	»	»
Idem, ídem, al 4 por 100...	92 00	»	»
Acciones Banco España..	396 00	»	
Compañía de Tabacos....	00 00	»	
CAMBIOS			
París, 8 días vista.....	2 45	»	»
Londres, 90 días vista....	25 53	»	»
Berlín, 8 días vista.....	00 00	»	»

82 Folletin

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

—¡Quiera Dios que no nos arrrojen de la casa de nuestros padres antes de tu matrimonio, hija mia!.

No sintiéndose con influencia para impedir una revelación de su hija, no la dejaba sola un minuto con Andrés.

—Una vez casados—decía,— ellos se arreglarán.

Después, tan impaciente como Andrés, aceleraba los preparativos de boda y ocupaba y aturdía á Valentina con los trajes, las visitas, los papeles.

De este modo llegaron hasta la víspera del dia solemne, y la condesa estaba anhelante, oprimida por la ansiedad, como el jugador que arriesga toda su fortuna á una carta.

Aquella velada fué la primera vez que Valentina se encontró á solas con el hombre que debía ser su marido.

Era de noche; estaba en el salón atormentada por mil angustias, cuando entró él.

Al verla pálida y llorosa, tomó su mano y le preguntó qué tenía.

—¿No soy vuestro mejor amigo?—le dijo.—¿No debo ser el mejor confidente de vuestros pesares? ¿Por que esas lágrimas?

Esta era la ocasión de hablar; pero entrevió el escándalo, el dolor de Andrés, la cólera de su madre. Reflexionó que ya era tarde, y con una expresión de sollozos, murmuró, como todas las jóvenes la víspera de su matrimonio:

—¡Tengo miedo!

El también ise explicaba aquella turbación, aquellos temores, aquel miedo á lo desconocido, y se esforzó en consolarla, sorprendido al ver que sus palabras, lejos de calmarla, aumentaban su dolor.

Pero ya Mad. de La Verberie acudía á firmar el contrato. Andrés Fauvel nada debia saber.

Por fin al dia siguiente, hermoso dia de primavera, se verificó en la iglesia de la aldea el matrimonio de Andrés Fauvel y Valentina de La Verberie.

Desde por la mañana el castillo se llenó de amigas de la joven desposada, que venían, siguiendo la costumbre, á presidir su tocado.

Valentina esforzábase en permanecer tranquila, risueña; pero estaba mas pálida que su velo, y el remordimiento la consumía. Parecíale que todos debian leer en su rostro la verdad, y que aquel blanco traje era una amarga ironía, un sarcasmo.

Estremecióse cuando su mejor amiga acercóse á poner en su frente la corona de azahar. Parecíale que aquella corona la abrasaba, y no fué así; pero uno de sus alambres mal cubiertos hirió su frente, y una gota de sangre cayó en su traje.—¡Qué fatal presagio!

Pero los presagios son mentira, y la prueba es qne un año después de su matrimonio, Valentina era, según décia todo el mundo, la más dichosa de las mujeres.

¡Dichosa! ¡Lo hubiera sido si hubiera podido olvidar!

Andrés la adoraba; habíase metido en vastos negocios y en todos salia airosamente, y cada vez la ambición se desarrollaba más en su alma, no por él, sino por la mujer amada á quien queria rodear de todos los goces, de todos los atractivos del lujo.

Diez y ocho meses después de su matrimonio, Mad. Fauvel había tenido un hijo. ¡Ah! Ni este hijo, ni un segundo hijo que vino después, lograron hacerle olvidar aquel otro abandonado, aquel que mediante una suma habia sido encargado á persona extraña.

Madre amante y rica, criaba á sus hijos con el regalo de príncipes pero diciendo para sí:

—¡Quien sabe si aquel infeliz no tendrá siquiera pan!

¡Si ella hubiera sabido al menos donde estaba!... A veces inquietábala también el depósito de Gastón, aquellas alhajas de la marquesa de Clameran, que creía no tener nunca bien escondidas.

Otras veces, mas tranquila, pensaba:

—¡La desgracia me ha olvidado!

¡Pobre mujer! La desgracia es un visita que puede hacerse esperar, pero que llega siempre.

Hemos recibido el número 71 de la notable revista «Ilustración Musical», último publicado, que contiene, además de varios preciosos grabados, un escogido texto que hace muy recomendable dicha publicación.

Se suscribe en nuestras oficinas.

Copiamos de «El Diario de Avisos» de Lorca:

«Ya es segura la visita que hará á sus amigos de esta, el ex presidante de la República, D. Nicolás Salmerón quien después de su viaje á Valencia, vendrá directamente á Lorca, desde donde marchará á Almería

No cabe dudar que el recibimiento que el pueblo de Lorca, haga el ilustre hombre público, será tan notable como entusiasta.

Acompañan en su viaje al Sr. Salmerón los Sres Azcárate y Cervera.»

La Diputación ha acordado dejar al estudio y consejo de la Comisión provincial las Ordenanzas municipales de esta capital, redactadas por el Sr. López Somalo.

Dentro de breves días, quedará instalado, el «Círculo Republicano centralista» de esta capital, en los entresuelos de la antigua casa de los Sres. Sandoval, situada en la plaza de Belluga.

El círculo que hasta ahora ha venido ocupando dicho partido en la calle de la Frenería, pasará á serlo en adelante de los federales pacticas.

Por ser ayer el día de San Julián, la señora viuda del que fué nuestro amigo D. Julián de la Cierva, celebró la buena memoria del finado con varias limosnas, entre otras, cuarenta y dos libras de pan que se repartieron por mano de un amigo nuestro, á quien dicha señora confió este delicado encargo, entre los pobres que acudieron ayer los primeros á la Tienda-Asilo

Se ha dispuesto por el Gobierno que se dejen sin efecto los plazos señalados por Real órden de 15 de Noviembre de 1889 para la formación de los apéndices á los amillaramientos, y que rijan los que determina el reglamento de territorial de Setiembre de 1885.

De «El Eco de Cartagena»:

«Tenemos noticias de tres vuelcos de carruajes ocurridos ayer en el trozo de carretera del Estado de esta ciudad al caserío de los Dolores, es decir, en un trayecto de dos kilómetros.

Toda la prensa local, el Ayuntamiento, los vecinos y la población en masa vienen lamentándose del estado de abandono en que se encuentra esa carretera y todo es inútil ante la resistencia de un Gobernador que nada hace mas que ofrecer y de unos señores ingenieros que por lo visto no les preocupa gran cosa el cumplimiento de sus deberes.

Rogamos á nuestros colegas de Murcia se sirvan reproducir esta queja por si las personas á que aludimos no leen los periódicos de Cartagena, y si esto no da resultado inmediato, nos dirigiremos á nuestros compañeros de Madrid para que la hagan llegar á las altas regiones, donde indudablemente se desconoce el punible abandono de ciertos funcionarios.

Por adelantado damos las gracias á los periódicos de Murcia.»

Ayer y anteayer las pobres lavanderas de la huerta tuvieron que romper á palos el hielo de las balsas y aun de las acequias para poder lavar.

La Diputación provincial ha terminado las sesiones del período semestral.

El Sr. D. Vicente Mazón ha ingresado en el partido liberal-dinástico, celebrando una larga y afectuosa conferencia con el Presidente del Comité Sr. Esteve en casa del Sr. López Parra.

Personas de la influencia é ilustración del Sr. Mazón, honran al partido que tiene la suerte de contarlos en su seno, y por ello nos consideramos de enhorabuena.

Anteayer tarde se desplomó una de las paredes de la Iglesia del Calvario, situada en el Malecón interceptando el paso del camino de Nora

El maestro de la escuela establecida en dicho local, ha puesto en conocimiento de la Alcaldía, estar amenazando ruina todo el edificio por lo que se ha visto en la necesidad de cerrar las clases.

Encuéntrase ligeramente enfermo el Sr. D Juan López Somalo. Deseámosle una completa y rápida mejoría.

En la caja provincial de Instrucción pública, está abierto el pago del primer trimestre del año actual para los maestros de Caravaca, y el segundo para los de Cartagena.

Se encuentran en Lorca nuestros apreciables amigos, el capitán de artillería D. Joaquín Casalduero Marín y su señor hermano el abogado fiscal de la Audiencia de Murcia, D. Luis.

El Sr. Salmerón en carta dirigida á sus correligionarios, dice que estará en Almería del 15 al 20 del actual.

Para hoy está señalada en la Audiencia la vista de un juicio procedente del Juzgado de Instrucción de Mula, contra Francisco Abenza, por el delito de hurto.

Se dice que en breve verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico festivo con el título de «La Bronca.»

La sala de la Audiencia de esta capital, ha condenado á Francisco Sánchez Pedrero y á Pedro Gómez García á la pena de cuatro años de prisión correccional, con abono de la mitad del tiempo que ha estado en la cárcel por el delito de homicidio perpetrado el año 1889 en el partido de la Raya, cuya causa se vió el día 30 de Diciembre del año último.

Los procesados Miguel y Ginés Urrea, padre é hijo, han sido declarados absueltos.

SECCIÓN OFICIAL

Administración principal
DE CORREOS.

Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo y á cuyos destinatarios se les avisa por medio del presente y volantes correspondientes.

D. José Ruíz Tristán, Baeza, 12.
D.ª Genoveva Molina, S. José, 12, 2.°
D. José Melgarejo Escario, Plaza de Fontes.
D.ª Pilar Zarandona, Paseo de Corvera.
D. José María Alarcón, Camino Nora.
» Francisco Ayuso, Algezares.
» Pablo Nogués, Agente de Minas.
D.ª Asunción Valenciano, Floridablanca, 96.
D. Francisco Ballesta, Fábrica de la pólvora.
D.ª Salvadora García Mompeán, partido de S. Benito.
» Remedios Egea, Trinquete.
D. José Bolarín, S. Nicolás.
» Mariano Clares, Val de S. Antolín.
» Francisco Martínez, Capuchinas.
» José María Díaz y Díaz, Santa Teresa, 6.
D.ª Concepción Sánchez Caravaca, Plaza de la Paja.
Superiora de Desamparadas.
D. Vicente García Baquero, Corvera, 96.
» José Barrilero, Corvera, 116.
» Manuel Alcázar Zambudio, Floridablanca.
» Luis Pérez Trigueros, Calderón de la Barca.
» Mariano Leante, Val de S. Antolín.
» Ramón Martínez, oficina del Gas.
» Mariano Balerioia López, Procurador, Merced.
Sres. Albarracín y Alemán, Espinardo.
D.ª María Francisca Rex Navarro, Espinardo.
D. Antonio Costa Rex, Albatalía.
Sres. Albarracín y Alemán, Espinardo.
D.ª Asunción Giovanovi, Reina, 8, sillería.

Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son superiores á las de todos los medicamentos análogos.

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

D. Pedro Gutiérrez y Rodríguez, Médico Titular de Pajares de la Lampreana.

Certifico: Que he usado en mi clínica los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el Sr. Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes, habiendo tenido numerosos casos, que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, Sr. Vivas

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito firmo el presente en Pajares, á 24 de Marzo de 1890 — *Pedro Gutierrez y Rodriguez.* 2

ÚLTIMA HORA

Telégrama.

Madrid 10. 8 y 45 m.

En los centros oficiales se niega el fundamento de las noticias de la insurrección de las Carolinas.

Hoy celebrará sesión la Junta Central del Censo bajo la presidencia del Sr. Sagasta, por enfermedad del Sr. Alonso Martínez.

HERNIAS

vulgo quebraduras).

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

ESPARTO

Los poseedores ó cultivadores de este producto que deseen entrar en relaciones para la venta con una casa de Lóndres, de crédito, desde luego podrán colocar una partida de 400 toneladas pago á 90 días de la fecha de la expedición.

Si el precio conviene y la mercancía es de aceptación, este envío será el principio de relaciones continuadas.

Para mas datos acúdase á la administración de La Paz.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno á dos días, 5 cénts, línea, por tres ó mas 3 cénts.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL,
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 po 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

Santoral.—Mañana: s. Higinio p. y mr. y s. Silvio ob. y mr.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. José de Astorza y D.ª Carlota Vidal, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por doña Elena Hilla, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Función para esta noche á las 8; la comedia en 4 actos: *Fernanda*

Anuncios.

La inyección G. GRANDE, es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades *Sifilíticas* y *venéreas*, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

Curapositiva de 1 á 5 días. Preparado por THE EVANS CHEMICAL Co, Cincinnati Ohio E. U. de A. Marca de Fábrica. GRANDE

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volverá empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los **Males de la Garganta**, Extinciones de la **Voz**, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, *Farmaceutico en PARIS.*

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO MONTERA. 16 | DEPOSITO CLAUDIO COELLO. 43

Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID

CAMPO GRANDE

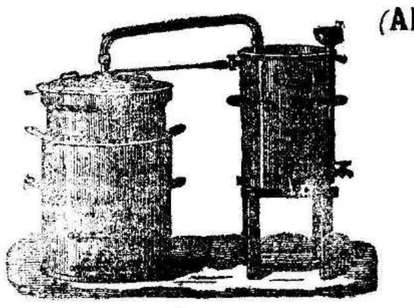

Alambique

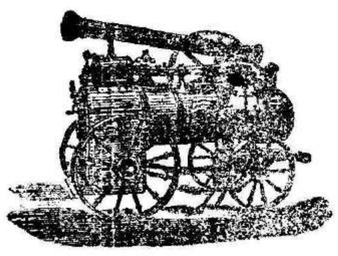

Máquina de vapor Locomóvil.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis á quien los pidan

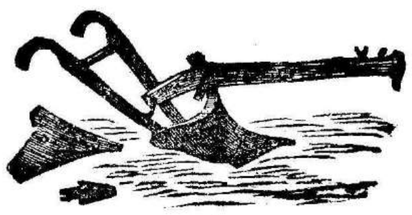

Arados.

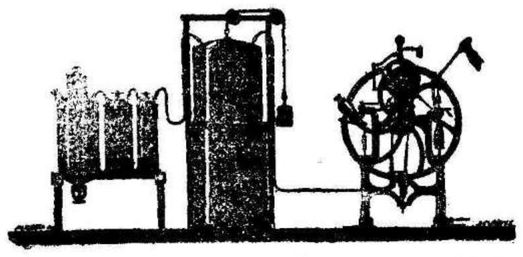

Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas.

Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formacion de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de San-Vito, insomnios, convulsiones** y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especialidades: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las **Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor** se emplean en las **Afecciones nerviosas** y del **Cerebro** y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *de* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cía de PARIS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.* 1480

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los *dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en *el cuello, pecho y espaldas*, pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y drogueris.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Viñanova, Hermanos y Compañia—Barcelona.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de La Paz, desde el mínimo precio de 2 pesetas en adelante.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.